

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna U.A.I. N° 10/2019, correspondiente a la Auditoría Operacional del Sistema de Administración de Personal, correspondiente al periodo del 1 enero al 31 de julio de 2019, ejecutada en cumplimiento al POA-2019 de la Dirección de Auditoría Interna.

El objetivo de la auditoría fue emitir una opinión independiente sobre la eficacia del sistema de Administración de Personal en la U.A.J.M.S.

El objeto de la auditoría es la documentación e información generada por la Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera, el Departamento de Recursos Humanos y las diferentes unidades de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, para la implantación y funcionamiento del Sistema de Administración de Personal tales como: el reglamento interno del sistema de administración de personal, planilla de remuneraciones de personal, detalle de altas y bajas, files de personal, sistema automatizado (E – Personal), Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), reportes de personal, acciones de personal y otros que tienen relación con el sujeto de la auditoría.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

2.1 Falta de Manual de Procesos del Sistema de Administración de Personal

2.2 Falta de Actualización y aprobación del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal

OTROS RESULTADOS CUYAS RECOMENDACIONES SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN INFORMES DE AUDITORIA YA EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA Y QUE TIENEN CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO VIGENTE

- **Deficiencias en la administración de personal** relacionada con la contratación de personal eventual, Incluida en el Informe U.A.I. N° 07/2017 (Recomendación N° 2.2)
- **Falta de formulación del Plan de Personal**, Incluida en el Informe N° U.A.I. N° 07/2016, recomendación 2.6

OTROS CASOS: RELACIONADOS CON LA DUALIDAD DE FUNCIONES DE LOURDES ORTIZ DAZA

1.- Funciones desarrolladas por Lourdes Ortiz Daza como docente a tiempo completo de la Materia de Internado Rotatorio.

2.- Funciones desarrolladas como Directora del Programa Plataforma de Chagas